



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

COMUNICADOS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNIDADES EMBERA DÓBIDA EN BAJO BAUDÓ - CHOCÓ

Continúan los atropellos sobre los pueblos indígenas del Chocó, según informaciones del Cabildo Mayor de Autoridades Embera de la Zona Norte del Bajo Baudó (Pizarro), un grupo de paramilitares del autodenominado águilas negras, llegó el día 14 del presente mes, con más de 100 hombres armados entraron de forma violenta y amenazando a la comunidad de Puerto Embera del resguardo de Pavasa Gella. Reclutaron forzosamente entre niños y jóvenes 4 estudiantes y a otras 8 personas, entendido este acto como secuestro.

En horas de la noche hombres del grupo armado entraron en algunas casas e intentaron violar a las mujeres. A las 7: 30 AM del día siguiente se retiraron del lugar. Hasta el momento no sabemos el paradero de los niños, jóvenes y demás Embera que se llevaron.

Los jefes del grupo armado amenazaron a los profesores, a los líderes del cabildo Indígena. Momentos después ante el temor provocado por las amenazas, reclutamiento y el secuestro de los niños, jóvenes y demás miembros; la comunidad por el miedo y amenaza decidieron abandonar sus casas, fincas, animales es decir todo y se desplazaron hacia el Corregimiento de Virudó. A este mismo corregimiento y por la misma situación otras comunidades Embera también se desplazaron.

La comunidad ya lleva cuatro (4) días desplazados en Virudó, aguatando hambre, porque no tienen alimentos y los niños no paran de llorar y las madres no encuentran como calmar el llanto de sus niños y niñas.

Las familias desplazadas son:

NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE PERSONAS	COMUNIDAD DESPLAZADA
43 familias	223 personas	Comunidad Puerto Embera
44 familias	229 personas	Comunidad Puerto Samaria
29 familias	103 personas	Comunidad el Chorro
20 familias	101 personas	Comunidad el Piñal

Total 136 familias, 656 personas en estado de desplazamiento y en condiciones infrahumanas, sin alimentos, sin abrigo y sin ningún tipo de atención. De acuerdo a esta información facilitada por las comunidades, desde La Asociación OREWA hacemos un llamado:

LLAMADO

A las Instituciones del orden Municipal, Departamental y Nacional para que se brinde la atención inmediata a estas comunidades indígenas que están en riesgo de enfermar y morir ya que llevan más de 4 días sin atención humanitaria. Los pueblos Embera del Chocó son considerados por la misma Corte Constitucional según El



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera

Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del

Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

COMUNICADOS

Auto 004 como pueblos en vías de extinción que requieren una atención especial y vemos por el contrario que el abandono total por parte del ESTADO Colombiano es una muestra de

despreocupación de esta situación y pareciera que su interés fuera que los Embera abandonemos nuestros territorios y se diera nuestra extinción.

Así mismo llamamos la atención a los organismos de derechos humanos para que atiendan de manera urgente esta emergencia humanitaria.

Convocamos a los organismos del Estado y de Naciones Unidas, OEA y demás organismos para que de manera inmediata acudamos a salvar las vidas de nuestros hermanos Embera ya que tenemos la lista de nuestros 8 hermanos secuestrados. (Que no la hacemos publica en este documento por seguridad).

EXIGIMOS.

1. De manera urgente atención y ayuda humanitaria para las comunidades desplazadas y así poder soportar esta situación que están viviendo nuestras comunidades.
2. Rogamos ayuda en alimentos, atención médica, medicamentos, acompañamiento por partes de las Instituciones de Derechos Humanos y sitios donde pasar la noche y podernos proteger de la lluvia sobre todo a los niños y niñas Embera.
3. Solicitamos de manera urgente la presencia de las Autoridades del Gobierno Nacional y sus instituciones competentes que nos ayuden a proteger nuestras vidas.

Dado en la ciudad de Quibdó, a los 18 días de mayo de 2018

CONSEJO DE AUTORIDADES INDIGENAS ASOCIACIÓN OREWA.